FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	36719
Nombre	Sistema político español y de la Comunidad Valenciana II
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública	Facultad de Derecho	2	Segundo cuatrimestre
1930 - Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y Administración Pública	Facultad de Derecho	2	Segundo cuatrimestre
1931 - Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Admón. Pública	Facultad de Derecho	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública	14 - Sistema político español y de la Comunidad Valenciana I	Obligatoria
1930 - Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y Administración Pública	3 - Asignaturas obligatorias de segundo curso	Obligatoria
1931 - Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Admón. Pública	2 - Asignaturas obligatorias de segundo curso	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BARRAGAN MANJON, MELANY	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración
OÑATE RUBALCABA, PABLO	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración

RESUMEN

La asignatura pertenece al grado de Ciencias Políticas y Administración Pública, impartiéndose como obligatoria en el segundo curso. La asignatura aplica buena parte de los conceptos y teorías introducidos en Fundamentos de Ciencia Política I y II al caso español y al de la Comunidad Valenciana. En ella, se estudiará la configuración, el fundamento y el papel que los principales elementos del sistema político nacional y autonómico valenciano tienen en su respectivo funcionamiento. La asignatura no se centra únicamente en el análisis de cada uno de estos componentes en el sistema político, sino que también, y sobre todo, introduce a los alumnos en el análisis de las interacciones que se producen tanto entre ellos como con otros componentes, tales como los aspectos actitudinales o el papel de los actores colectivos. La asignatura combina contenidos de carácter teórico y de carácter práctico, los cuales que serán, esencialmente, ejercicios de aplicación del conocimiento adquirido.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.
- Pensamiento crítico.
- Trabajo en equipo.
- Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.
- Saber identificar, diseñar y transmitir mensajes e información política, especialmente discursos políticos y campañas políticas e institucionales a través de medios analógicos y digitales.
- Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.
- Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.
- Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de prospección futura.
- Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.
- Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.
- Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).
- Conocer y saber analizar los procesos electorales, tanto desde el punto de vista institucional, como desde el del comportamiento de los actores colectivos e individuales.
- Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.
- Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

1. Conocer los elementos del sistema político español y autonómico de la Comunidad Valenciana, sus interacciones y sus consecuencias políticas.
2. Saber analizar las consecuencias de determinadas combinaciones de elementos en el sistema político español.
3. Adquirir capacidad para buscar y analizar información relevante para el sistema político español en bases de datos.
4. Saber identificar los principales actores del proceso político español y sus interacciones.
5. Saber analizar la interacción del funcionamiento de los elementos de los sistemas políticos español y valenciano, en una perspectiva multinivel y las consecuencias de esta interacción.
6. Conocer la evolución e impacto del papel de la mujer en el sistema político español y valenciano

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La cultura política en España: pautas, cambio y continuidad. Factores explicativos.

2. Los sistemas electorales: tipos, factores y consecuencias políticas.

3. El comportamiento electoral: factores explicativos. Las emociones en el comportamiento electoral de los españoles.

4. La participación no electoral: tipos y tendencias.

5. Los partidos políticos y los sistemas de partidos. Viejos y nuevos partidos. Los sistemas de partidos y las Españas electorales.

6. Las elites políticas: ministros y diputados.

7. Otros actores del proceso: grupos de interés, nuevos movimientos sociales y medios de comunicación.

8. Las políticas públicas: pautas y características.

9. Calidad institucional y de la democracia: factores, datos y cifras de la calidad democrática en España.

10. La evolución de la presencia de la mujer y su impacto en los sistemas políticos español y valenciano.

11. En todos los temas se incluirá un apartado relativo al objeto respectivo en la Comunidad Valenciana.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	20,00	0
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

La transmisión y adquisición de conocimientos se realizarán, en primer lugar, a través de la clase magistral. El docente expondrá los contenidos esenciales de la asignatura acercándolos a la realidad mediante el recurso de ejemplos de la actualidad, empleo de textos clásicos, casos, textos legales, materiales en red, etcétera. En todo momento se demandará la participación activa de los estudiantes. Estos tendrán que haber preparado previamente los temas que se tratarán en clase mediante el estudio y trabajo autónomo. Del mismo modo, se espera que los estudiantes dediquen una parte del tiempo fuera del aula a repasar el contenido de cada una de las lecciones magistrales.

A lo largo del curso se realizarán diversas actividades de carácter práctico, tanto de manera individual como en equipo. Para ello, los alumnos deberán utilizar materiales proporcionados por el profesor o buscarlos en instituciones, bibliotecas, internet, etc. Las actividades que se realicen en clase requerirán de la preparación previa de los diversos temas de estudio, así como la consulta de los materiales complementarios que pueda indicar el profesor. Los ejercicios de las actividades prácticas deberán ser entregadas en la fecha determinada para ello, sin que se acepte su recepción fuera del plazo estipulado.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se compone de 2 elementos, tanto en la primera como en la segunda convocatoria:

a) **Examen:** al acabar el curso se realizará una prueba final sobre todos los contenidos de la asignatura recogidos en esta guía docente, se hayan impartido en el aula o no, y los materiales que se comprendan en las diversas sesiones. Esta prueba tendrá un valor del 60 por ciento de la nota global.

b) **Evaluación continua**: A lo largo del semestre se irán realizando trabajos prácticos y actividades complementarias de diversa índole, que se deberán entregar el día señalado por el profesor. Esta parte tendrá un valor de hasta el 40 por ciento de la nota final.

Para que el alumno logre puntos de la evaluación continua tendrá que haber asistido a un mínimo del 75% de las sesiones de clase dedicadas a ello. Además, para poder sumar la calificación obtenida en la evaluación continua (de las sesiones prácticas) a la calificación en el examen, el alumno deberá haber obtenido al menos un 4 (sobre 10) en dicho examen final.

El contenido de todos estos trabajos de evaluación continua constituye también materiales y contenidos del curso, por lo que son susceptibles de formar parte de la prueba de final de curso. El profesor explicará cómo debe realizarse y entregarse cada ejercicio y, posteriormente, entregará los resultados de las diversas prácticas antes del examen. Las prácticas (sean las no realizadas ni entregadas en el respectivo plazo estipulado, o las ya realizadas o evaluadas) no serán recuperables con posterioridad a la fecha de entrega, ni tampoco para la segunda convocatoria (manteniéndose para ésta la nota de la evaluación continua lograda a lo largo del semestre).

REFERENCIAS

Básicas

- Manuales generales

Montabes, J. y A. Martínez (2019). Gobierno y política en España. Valencia, Tirant lo Blanch

Canales Aliende, J. M. y Menéndez Alzamora, M. (2013) El sistema político y administrativo valenciano. Valencia, Tirant lo Blanch

Lecturas obligatorias (su contenido formará parte de la asignatura y, así, de la materia objeto de examen a final del semestre):

Para cada tema se señalarán capítulos específicos por concretar tanto de los libros de J. Montabes y A. Martínez, así como de Benigno Pendás (2019), España constitucional (1978-2018): trayectorias y perspectivas, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Complementarias

- Serán indicadas en el aula virtual